DOCUMENTO
PAC_Documento solicitado: **Anuncio calificaciones PROVISIONALES resto especialidades242019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **UDJPF-1FDJM-AGLL1**
Fecha de emisión: **11 de noviembre de 2019 a las 12:40:52**
Página 1 de 4

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- RRHH_Jefa Servicio de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 11/11/2019 12:40

ESTADO
FIRMADO

AYUNTAMIENTO DE PINTO

ÁREA DE **ECONOMÍA Y MODELO DE CIUDAD**
Recursos Humanos
Pza. de la Constitución, 1
28320 – Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
www.ayto-pinto.es

ANUNCIO

PROCEDIMIENTO SELECTIVO PARA LA CONVOCATORIA PARA LA CREACIÓN DE UNA BOLSA DE TRABAJO TEMPORAL, DE LA CATEGORÍA PROFESOR/A DE MÚSICA, VARIAS ESPECIALIDADES DEL AYUNTAMIENTO DE PINTO.

En reunión mantenida el 31 de octubre de 2019 por el Tribunal Calificador, se ha ***ACORDADO***:

PRIMERO.- APROBAR la valoración de méritos de la categoría **Profesor/a de Música, especialidad VIENTO-METAL**, procediendo a su publicación y concediendo a los/as opositores un plazo de cinco días hábiles para que puedan formular reclamaciones, y que son las siguientes:

ASPIRANTE	TITULACIÓN OFICIAL (Máx. 4 p.)	ESPECIALIZACIONES (Máx. 1p.)	SERV. PRESTADOS ADMÓN. PÚBLICA	SERV. PRESTADOS TITULARIDAD PRIVADA	TOTAL
DE JUAN SÁENZ, SERGIO	2	1	0	0	3
DURO FERNÁNDEZ, LAURA	1	0	0	0	1
ESCOBAR TENA, MARÍA TERESA	2,25	1	0	0	3,25
DIAZ-PARREÑO ORTIZ-VILLAJOS, GONZALO	2	1	0	0	3
GARCÍA GONZÁLEZ, FRANCISCO	2,25	0,42	0	0	2,67
GUERRERO MORENO, CÉSAR	0	0,06	5	0	5,06
MATEOS LARA, FRANCISCO JAVIER	0	0	1,4	0	1,4
PARRA GONZÁLEZ, DAVID	0	0	0	0,3	0,3

SEGUNDO.- APROBAR la valoración de méritos de la categoría **Profesor/a de Música, especialidad GUITARRA CLÁSICA**, procediendo a su publicación y concediendo a los/as opositores un plazo de cinco días hábiles para que puedan formular reclamaciones, y que son las siguientes:

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1628989 UDJPF-1FDJM-AGLL1 653A4E7DC2748A4491958B6F22040D16774BFB6B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedeelectronica.ayto-pinto.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1628989 UDJPF-1FDJM-AGLL1 653A4E7DC2748A4491958B6F22040D16774BFB6B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedeelectronica.ayto-pinto.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do

AYUNTAMIENTO DE PINTO

ÁREA DE **ECONOMÍA Y MODELO DE CIUDAD**
Recursos Humanos
Pza. de la Constitución, 1
28320 – Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
www.ayto-pinto.es

ASPIRANTE	TITULACIÓN OFICIAL (Máx. 4 p.)	ESPECIALIZACIONES (Máx. 1p.)	SERV. PRESTADOS ADMÓN. PÚBLICA	SERV. PRESTADOS TITULARIDAD PRIVADA	TOTAL
ÁLVARO RODRÍGUEZ, FRANCISCO JAVIER	2,25	1	0,6	2,4	6,25
BLÁZQUEZ SÁNCHEZ, RAFAEL	0,5	0	0	0	0,5
CABEZAS BRASA, GABRIEL	2	1	0,5	0	3,5
HERNÁNDEZ DEL RIO, AITOR	2,5	0,58	0	1,55	4,63
LUCERO PÉREZ, JOSÉ LUIS	1,25	3,5	0	0	4,75
MARRUPE ORTEGA, ALEJANDRO	0,25	0,24	0	0	0,49
PAZOS NORESE, JUAN JOSÉ	2	0,27	0	0	2,27
REVUELTA CAZORLA, MIGUEL	2,5	1	1,4	0,2	5,1
RIVERO BRITO, ANATOL	2,25	1	0	0,3	3,55

TERCERO.- APROBAR la valoración de méritos de la categoría **Profesor/a de Música, especialidad TÉCNICA VOCAL Y MÚSICA Y MOVIMIENTO**, procediendo a su publicación y concediendo a los/as opositores un plazo de cinco días hábiles para que puedan formular reclamaciones, y que son las siguientes:

ASPIRANTE	TITULACIÓN OFICIAL (Máx. 4 p.)	ESPECIALIZACIONES (Máx. 1p.)	SERV. PRESTADOS ADMÓN. PÚBLICA	SERV. PRESTADOS TITULARIDAD PRIVADA	TOTAL
CENCERRADO GONZÁLEZ, ELENA	0	0	0	0,05	0,05
SÁNCHEZ MUÑOZ, CARMEN MARÍA	2	0,38	0	0	2,38
RAMOS CRIADO, ELENA	3	1	0	0,3	4,3
SANCHEZ PITA, MARÍA GUADALUPE EUGENIA	2	0,66	0	0	2,66
TUSET SÁNCHEZ, ELVIRA	0	0	0,6	0,6	1,2

CUARTO.- APROBAR la valoración de méritos de la categoría **Profesor/a de Música, especialidad SAXOFÓN**, procediendo a su publicación y concediendo a los/as opositores un plazo de cinco días hábiles para que puedan formular reclamaciones, y que son las siguientes:

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1628989 UDJPF-1FDJM-AGLL1 653A4E7DC2748A4491958B6F22040D16774BFB6B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedeelectronica.ayto-pinto.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do

AYUNTAMIENTO DE PINTO

ÁREA DE **ECONOMÍA Y MODELO DE CIUDAD**
Recursos Humanos
Pza. de la Constitución, 1
28320 – Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
www.ayto-pinto.es

ASPIRANTE	TITULACIÓN OFICIAL (Máx. 4 p.)	ESPECIALIZACIONES (Máx. 1p.)	SERV. PRESTADOS ADMÓN. PÚBLICA	SERV. PRESTADOS TITULARIDAD PRIVADA	TOTAL
ARROYO FERNÁNDEZ, PABLO DOMINGO	1,5	0,35	0	0	1,85
FERNÁNDEZ RUIZ, JUANA	2,25	1	0	0,05	3,3
GARCÍA BALLESTER, LAIA	2,25	1	0	0,05	3,3
LABRADO CANO, RUBÉN	1,25	1	0	0	2,25
LANCHO MONREAL, PEDRO ANTONIO	4	1	0,7	0,1	5,8
MARTÍNEZ ALCOCER, MARÍA LUISA	2	1	0	0	3
MASEDA GARCÍA, HELENA	4	1	0	0	5
RUIZ PARDO, ÁNGEL	1,5	1	1,5	0	4
TALAVERA SALMERÓN, PEDRO BAUTISTA	2	0,52	5	0	7,52

QUINTO.- APROBAR la valoración de méritos de la categoría **Profesor/a de Música, especialidad VIOLIN**, procediendo a su publicación y concediendo a los/as opositores un plazo de cinco días hábiles para que puedan formular reclamaciones, y que son las siguientes:

ASPIRANTE	TITULACIÓN OFICIAL (Máx. 4 p.)	ESPECIALIZACIONES (Máx. 1p.)	SERV. PRESTADOS ADMÓN. PÚBLICA	SERV. PRESTADOS TITULARIDAD PRIVADA	TOTAL
ALMENDROS DEL VALLE, INMACULADA CONCEPCIÓN	2	1	1,1	1,35	5,45
ALONSO BAEZA, ALICIA	2	1	0	0	3
ÁLVAREZ MUÑOZ, JULIA MARTA	4	0,88	0,1	0,25	5,23
ÁLVAREZ RODRÍGUEZ, MOISES	2	1	5	0	8
GALINDO JIMÉNEZ, ALMUDENA	4	0,08	0,6	1,15	5,83
GARCÍA RODRÍGUEZ, DAVID	2,25	1	0,1	0	3,35
KROHN MONTALVO, MARÍA	2,25	1	0	0	3,25
MOREIRA RODRÍGUEZ, ALFONSO	2,25	0,44	0	4	6,69
PERIS IÑARETA, LAURA	2,25	0	0	1,35	3,6
RODRÍGUEZ RECAS, ROSA	0	0,9	0	0	0,9
RODRÍGUEZ UCEDA, DANIEL	0	0,14	1,1	0,1	1,34
ROIG PUIG, MELANIA	2,25	1	0	1	4,25
RUIZ GARCÍA, ANA	2	1	0	0,1	3,1
VÁZQUEZ MATEUS, ANDRÉS IGNACIO	4	1	0,1	0,35	5,45
ZLOBINA ZULINA, OLGA	2	1	0	0	3

SEXTO.- APROBAR la valoración de méritos de la categoría **Profesor/a de Música, especialidad FLAUTA TRAVESERA Y MÚSICA Y MOVIMIENTO**, procediendo a su publicación y concediendo a los/as opositores un plazo de cinco días hábiles para que puedan formular reclamaciones, y que son las siguientes:

DOCUMENTO
PAC_Documento solicitado: **Anuncio calificaciones PROVISIONALES resto especialidades242019**

IDENTIFICADORES

OTROS DATOS
Código para validación: **UDJPF-1FDJM-AGLL1**
Fecha de emisión: **11 de noviembre de 2019 a las 12:40:52**
Página 4 de 4

FIRMAS
El documento ha sido firmado por :
1.- RRHH_Jefa Servicio de AYUNTAMIENTO DE PINTO.Firmado 11/11/2019 12:40

ESTADO
FIRMADO

AYUNTAMIENTO DE PINTO

ÁREA DE **ECONOMÍA Y MODELO DE CIUDAD**
Recursos Humanos
Pza. de la Constitución, 1
28320 – Pinto (Madrid)
Tfno.: 91 248 37 00
www.ayto-pinto.es

ASPIRANTE	TITULACIÓN OFICIAL (Máx. 4 p.)	ESPECIALIZACIONES (Máx. 1p.)	SERV. PRESTADOS ADMÓN. PÚBLICA	SERV. PRESTADOS TITULARIDAD PRIVADA	TOTAL
ARILLO MIGUEZ, ALMUDENA	0	0,86	0	0	0,86
BRITO BRITO, SARA	2,25	0,43	0	0,3	2,98
CASANOVA LÓPEZ, AMPARO	2	1	5	0	8
DELGADO MARINA, ALEJANDRO	2	1	3,5	0	6,5
GALLARDO OLMEDO, BEATRIZ	2,75	1	0	0	3,75
MARTINEZ CANOVAS, NURIA	2	0,62	0	0	2,62
MUÑOZ ZAJARA, JESUS	1	0,63	0	0,25	1,88
RAMOS CRIADO, ELENA	3	1	0	0,35	4,35
REDUELLO BURGOS, IRENE	2,25	1	1,8	3,2	8,25
SOMOZA ARNAIZ, VICTOR	2,25	0,24	0	0,3	2,79
VILLAR VÁZQUEZ, PATRICIA	4	1	0	0,25	5,25

SEPTIMO.- PUBLICAR el presente acuerdo en la página web del Ayuntamiento de Pinto.

La Secretaria del Tribunal Calificador, Doña María Teresa FERNANDEZ MURCIEGO (Firmado electrónicamente)

Esta es una copia impresa del documento electrónico (Ref: 1628989 UDJPF-1FDJM-AGLL1 653A4E7DC2748A4491958B6F22040D16774BFB6B) generada con la aplicación informática Firmadoc. El documento está FIRMADO. Mediante el código de verificación puede comprobar la validez de la firma electrónica de los documentos firmados en la dirección web: https://sedeelectronica.ayto-pinto.es/portalCiudadano/portal/verificarDocumentos.do